



# Lo más destacado de la semana

Núm. 51 / 15 de marzo de 2024

---

## 1. APEP



Funcionarios de [finanzas](#) de la Asociación de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) llevaron a cabo una reunión al margen de la reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la que discutieron planes para impulsar la competitividad de la cadena de suministro en el Hemisferio Occidental. La reunión fue copresidida por el asesor presidencial, Chris Dodd y la subsecretaria del Tesoro para comercio internacional y desarrollo, Alexia Latortue, ambos funcionarios estadounidenses.

“Las discusiones con los Ministros de Finanzas se enfocaron en los planes de competitividad de la cadena de suministro que se están implementando en coordinación con el BID”, afirmó el comunicado oficial del Departamento del Tesoro. “Estos planes buscan desarrollar y fortalecer las cadenas de suministro hemisféricas con el fin de mejorar la integración regional, impulsar la seguridad de la proveeduría y crear trabajos de calidad en la región”.

Durante la cumbre que se efectuó en noviembre pasado, los líderes de los países miembro de la iniciativa solicitaron a sus ministros desarrollar planes regionales de competitividad para construir cadenas de suministro resilientes en las Américas con el fin de fundamentar el desarrollo de nuevas iniciativas de cooperación. Se espera que los países parte de la iniciativa celebren reuniones ministeriales para los pilares de comercio, relaciones exteriores y finanzas en los próximos meses con el fin de cumplir con los objetivos previstos de la iniciativa.

## 2. EE.UU.



“La Representación Comercial de EE.UU. (USTR) debería tomar todas las [medidas](#) apropiadas y viables para combatir las prácticas desleales que permiten a China dominar la construcción naval mundial”, comentó un grupo de sindicatos en una petición, solicitando que la administración tome acciones al amparo de la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974. Las medidas, apuntaron los sindicatos, deberían incluir el cobro de una tasa por cada buque construido en China que atraque en puertos estadounidenses.

Los sindicatos, liderados por el sindicato United Steelworkers, argumentan que la industria de la construcción naval en este país se ha visto afectada debido a la implementación de políticas discriminatorias por parte de China con el fin de convertirse en el mayor constructor naval del mundo. “Las políticas del país asiático han creado un exceso de capacidad mundial en el sector de la construcción naval, han deprimido los precios mundiales y han reducido la producción nacional y el empleo en la industria, así como en su cadena de suministro, amenazando la seguridad nacional y económica estadounidense”, argumentaron, entre otros, los grupos sindicales.

La Sección 301 permite al USTR imponer aranceles, así como tasas y otras restricciones, y concede al presidente un margen amplio de maniobra para adoptar otras medidas. Con respecto a la imposición de la tasa portuaria, los sindicatos expusieron que la imposición de restricciones de atraque para remediar el daño causado por la venta de buques objeto de comercio desleal para transportar mercancías en un contexto de comercio internacional no carecen de precedentes, al citar un Acuerdo de Construcción Naval de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este acuerdo permite a los países imponer tasas a los constructores navales que han vendido buques a precios perjudicialmente bajos.

Por otra parte, un grupo bipartidista de senadores presentó un [proyecto de ley](#) para reinstaurar aranceles a las importaciones de acero procedentes de México para hacer frente a la “oleada” de productos siderúrgicos que llegan a EE.UU. La iniciativa, presentada por el senador Sherrod Brown (D-OH), miembro del Comité de Finanzas del Senado y Tom Cotton (R-AR), se produce en respuesta a un conjunto de cartas enviadas por diversos senadores a altos funcionarios del gobierno de Biden con respecto a las preocupaciones relacionadas con las importaciones de acero procedentes de México, que de acuerdo con sus argumentos, han aumentado significativamente en los últimos años en detrimento de un acuerdo implementado en 2019 para limitar las exportaciones del metal mexicano al mercado estadounidense.

## 2. OMC.



China [propone](#) reforzar el intercambio de información y la cooperación dentro del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la Organización Mundial de Comercio (OMC), argumentando que el intercambio comercial de productos de la información y la comunicación es vital para la economía mundial. El ATI, celebrado en 1996, es un acuerdo plurilateral con más de 80 participantes, entre ellos, China, EE.UU., la Unión Europea, la India y Japón, y elimina aranceles a una serie de productos de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En 2015, 50 participantes acordaron ampliar este acuerdo para incluir otros productos, logrando el acuerdo conocido como ATI-2.

El país asiático propone mejorar el funcionamiento del Comité establecido en el acuerdo por medio de nuevas vías de intercambio de información y cooperación. En concreto, China sugiere, entre otros, la celebración de un simposio anual en el que los representantes de la industria y otras partes interesadas hagan comentarios y aportaciones en la materia que coincida con la publicación del informe emitido por la Secretaría de la OMC sobre tendencias comerciales de las TIC.